

DOCUMENTOS

relativos a la expedición del Conde de Mopox a la Isla de Cuba, durante los años 1796 a 1802, publicados ahora por vez primera

por el

P. Barreiro (Agustino) ⁽¹⁾

EXCMO. SR.

No puedo explicar a V. E. la satisfacción que me causa el honor que al fin me ha proporcionado la fortuna de presentar a V. E. el fruto de mis tareas, y el resultado de mis peregrinaciones, y de los individuos que han servido a mis órdenes en la Ysla de Cuba desde el puerto de Guantánamo hasta el cabo Sn. Antonio, en los cinco años y diez meses que me he ocupado solamente en el servicio del Rey, del estado y ventajas de mi patria.

En 2 de Agosto de 1796 merecí de la piedad del Rey la distinción de ser nombrado para pasar a la Ysla de Cuba en compañía de personas de mi confianza, y con el objeto principal de examinar la famosa Bahía de Guantánamo, situada al sur de aquella Ysla, y a barlovento de la de Jamaica, y proyectar un establecimiento cuyas ventajas o desventajas dependían del resultado de los reconocimientos que debía practicar para formar el proyecto de los caminos de la Ysla, y para la apertura de un canal de navegación y riego desde los montes de Guines hasta la Habana para conducir entre otras cosas las maderas al Arsenal de aquel puerto con la comodidad que proporciona la navegación respecto de las con-

(1) Debemos la noticia de dichos documentos y la copia de los mismos a nuestro querido amigo, el comandante de corbeta y subdirector del Museo Naval, don Julio Guillén. Conste, pues, aquí el testimonio de nuestra gratitud.

diciones terrestres, por bosques, despoblados y caminos frágos, que son los que se conocen hasta el día en aquella colonia; cuyo canal según los anteriores reconocimientos se considera inverificable, como consta de los antiguos expedientes en la secretaría del despacho de Marina.

Estos fueron los únicos puntos de que al principio se componía mi comisión: después se agregaron varios ramos de historia natural, y se nombraron para que los desempeñasen a mis órdenes y dirección personas idóneas y capaces de llenar el objeto.

Desde el momento que S. M. tuvo a bien comisionarme para la Ysla de Cuba, parece que todo se conspiró contra el progreso de mis encargos: empezaron las dificultades faltándome antes de embarcarme en la Coruña los tres principales subalternos que el Rey me había destinado, Dn. Agustín de Betancourt para levantar los planos, y reconocer lo conveniente en punto al canal de Guines, Dn. José de Lanz para el mismo efecto, y ejecutar el proyecto de Guantánamo, y el ingeniero Director de Marina Dn. Miguel de la Puente que reemplazó a Lanz y que como los otros no llegó a verificar su viage a América. Me quedé solamente con los ingenieros que me acompañaban, y los dos que estando de dotación en la plaza de la Habana Dn. Félix y Dn. Francisco Lemaur se agregaron a la Comisión por Rl. Orden; pero con la circunstancia de que trabajasen a mis órdenes siempre que no se necesitasen en dicha plaza y sus fortificaciones, condición que aunque justísima por las circunstancias que mediaban, perjudicó mucho al progreso de mis encargos, porque cuando menos lo esperaba, el Capitán General me pedía estos oficiales que tenían que interrumpir sus tareas.

Los instrumentos Matemáticos que el Sr. Príncipe de la Paz hizo venir de Londres y París para la verificación de los planos, observaciones, y nivelaciones, no llegaron tampoco jamás a la Ysla de Cuba, por haberlos apresado los ingleses: de manera que sin sujetos, sin instrumentos, sin auxilios, y solamente con buenos deseos, y arbitrios inciertos muchas veces, me dispuse a entablar las empresas que se me habían encargado por el Ministerio, y muchas más que yo agregué con posterior aprobación del Ministerio de Estado, y que tengo el gusto de haber verificado completamente, a pesar de todos los obstáculos de diferentes especies que se me presentaban a cada paso: la falta de un buen Secretario de comisión que experimenté desde que salí de la Coruña, por haber conocido desde allí al que se me nombró, el ingeniero extraordinario Dn. Anastasio de Arango, y encontrándole inepto para el caso, me hizo elegir otro en virtud de las facultades que tenía, y recayó la elección, luego que llegué a Cuba, en el Tesorero pagador, Dn. Nicolás Pérez

Santa María, único de quien podía hechar mano por tener conocimiento de su honradez, pero que su poca práctica le constituía un mero escribiente de los oficios que yo mismo le dictaba, hasta los más triviales y sencillos papeles que se ofrecían; de suerte que sin la menor ayuda ni aun en lo material de mis encargos, me resolví por mí solo a vencer todas las dificultades.

Logré concluir en poco más de tres meses mis reconocimientos personales en Guantánamo: elegí los lugares que me parecieron más aproósito para proyectar los establecimientos, y dejando los tres ingenieros Dn. José Martínez, Dn. Cipriano Torrezuri y Dn. Anastasio Arango encargados de verificar los planos que les ordené, emprehendi mi viaje por tierra a la parte occidental de la Ysla, y como Subinspector General de todas sus tropas, pasé la revista a los Veteranos Provinciales y Urbanos de la Comarca, lo que empepé a verificar en Cuba por el segundo Batallón del Regimiento de la Habana que guarnece aquella plaza: por el Regimiento provincial de Cuba y Bayamo y por los cuerpos pardos y morenos de dicha Ciudad; seguí hasta la Habana por el Bayamo, Puerto Príncipe, quatro Villas, Matanzas y Guanabacoa revistando y arreglando en todos los puntos sus respectivos cuerpos, que encontré por lo general en bastante abandono y descuido; por cuya razón formé un plan de reforma y nueva constitución, luego que llegué a la Habana, y lo dirigi al Señor Príncipe de la Paz con fecha de 26 de julio de 1797, cuyo plan mereció la superior aprobación de S. E. con la de 3 de Septiembre del mismo año.

Antes de salir de Cuba y para aprovechar los momentos, hice venir de la Habana a Puerto Príncipe a los ingenieros Dn. Félix y Dn. Francisco Lemaur, ordenándoles el reconocimiento de la Bahía de Jagua, que está al sur de la Ysla a ochenta leguas de la Capital, y la formación de los planos de Ciudad y fortificaciones necesarias a su defensa, persuadido de la importancia de aquel establecimiento, y de la conexión inmediata que podía tener con el Canal de Güines para la conducción por agua de las maderas de la costa sur al Arsenal de la Habana, como se verá por las noticias que encierra su proyecto, formado por dichos ingenieros en virtud de mis órdenes.

Llegué, pues, a la Habana en compañía del Secretario Dn. Nicolás Pérez Santa María, el Botánico Dn. Baltasar Boldo, el disecador Dn. José Guío, y el Teniente Coronel Dn. Juan Montalvo, dejando a Martínez, Torrezuri y Arango en Guantánamo, a los Lemaures en Jagua, y evaqüada la revista general de Ynspección de todas las tropas de la Ysla.

Vnmediatamente pasó a la de Pinos el Capitán de Fragata Dn. Juan

Tirry con el objeto a que fué destinado y consta de su relación y plano. Quedaron también en la Ciudad de Cuba el Teniente Coronel Dn. Francisco Remírez con su Ayudante Dn. Félix Bourman, examinando las minas de Cobre y Chapapota, de que tube noticias, y el proveedor Dn. Pedro de Silva con los fondos y útiles necesarios para atender a los respectivos Comisionados, con quanto se les ofreciese y necesitasen para el más pronto y mejor desempeño de sus particulares encargos.

La asidua y constante aplicación del ingeniero Turrezuri, en quien yo tenía mi principal confianza, y los soles que sufrió en la Bahía y campiñas de Guantánamo, cortaron el hilo de sus días, y murió en Cuba a 24 de Julio de 1797: para reemplazar este benemérito oficial, solicité del Comandante General de Marina me franquease al Teniente de Fragata Dn. Agustín de Blondo Zavala, de quien tenía los mejores informes; y en efecto, pasó a Cuba a trabajar con los ingenieros en 17 de Octubre de 1797, quedando yo tan satisfecho de su nombramiento que desde su incorporación en Cuba noté diferencia en la viveza y eficacia de las obras y progresos de aquellos trabajos.

Los calores y malos ratos que experimente en el viage por tierra, y a caballo siempre, de cerca de trescientas leguas por bosques, despoblados y llanuras inmensas, en donde sólo se encontraban los ardores de la estación más cruel, hicieron tal impresión en mi salud, que me sobrevino a los pocos días una enfermedad en la Habana, de que temí muy malas resultas; pero la suerte me reservaba para cumplir mis deseos, que eran sacrificar mis días en obsequio del Rey y beneficio de mi patria. Libre ya de los males que sufrió, no pensé en otra cosa que en adelantar mis ideas sin perder momento, a pesar de las basta tareas que me ocasionaba la subinspección de las tropas que desempeñaba al mismo tiempo.

Traté de informarme del estado del expediente sobre caminos que había principiado el consulado de la Habana, y que el Rey resolvío fuese uno de los objetos de mi comisión; providencia que desagradó a aquel cuerpo y que le movió a representar al Excmo. Señor Príncipe de la Paz sus servicios en el particular, quejoso de que se le quitase aquel encargo que había tenido por el Ministerio de Hacienda; pero el Rey declaró que esto correspondía a la primera Secretaría de Estado como todos los demás caminos del Reyno, y que yo siguiese mi encargo. Por consecuencia debe considerarse quan poco podía yo contar con la ayuda de un cuerpo celoso y sentido del agravio que suponía seguirse de semejante variación. Le pedí el expediente con fecha de 30 de Octubre de 97 y no me lo remitió hasta 21 de Julio de 98, que habiéndolo pasado a los oficiales Lemaures a su regreso de Jagua para que me infor-

masen lo conveniente, después de varias conferencias que tuvimos, me entregaron el papel que sobre la materia dirijí con mi informe al antecesor de V. E. con fecha de 23 de Diciembre de 1798: pendiente aún la resolución del Rey, y ocupados los Lemaures en el proyecto del Canal de Guines, nada más se ha adelantado en esta materia tan importante.

Luego que llegaron de Jagua los referidos Lemaures, dispuse se encargasen del proyecto del Canal de Guines, que en la parte que está desempeñado no deja nada que deseiar.

Dn. Baltasar Boldo, botánico, en compañía de Dn. José Estévez, pensionado por el Consulado de la Habana y agregado por mí a la comisión a solicitud de Boldo, de cuya providencia dí cuenta en 6 de Agosto de 99, y Dn. José Guío, disecador de aves y pezes, y dibujante Botánico, siguieron con tanta eficacia sus respectivas tareas, que Boldo falleció en sus reconocimientos y viages por los bosques de la Habana.

Experimentándose atraso en los dibujos de las plantas que Boldo reunía a causa de que Guío no daba el suficiente expediente por estar ocupado en sus otros encargos de naturalista, me propuso Boldo y yo resolví agregar también a la Comisión a Dn. Atanasio Echeverría, que casualmente se hallaba en la Habana, y había estado empleado en la Comisión Botánica de Dn. Martín Sesé, con el mismo sueldo que gozaba en aquéllea, según dí cuenta de todo con fecha de 30 de Octubre de 1797.

Para el descubrimiento de tierras realengas en las cercanías de Guantánamo y Nipe, a fin de que S. M. tubiese terrenos de repartir entre los nuevos colonos que se debían establecer en aquellos parajes sin costo del erario, comisioné para Guantánamo a Dn. Antonio López Gómez, Oficial de la Administración de Rentas de la Habana, sugeto que por su providad y conocimientos de la Ysla mereció este encargo, que desempeñó perfectamente, descubriendo a favor de S. M., de resultas de sus investigaciones, quarenta y seis leguas de terrenos realengos indisputables, y varias leguas que provablemente pueden ser del Fisco, según asegura en sus informes; y para el mismo objeto en las cercanías de Nipe al Tesorero Administrador de Cuba Dn. Juan Francisco Salazar, que descubrió doscientas cincuenta y nuebe leguas de terreno a favor del Rey: de ambas providencias di cuenta al Ministerio con fecha de 15 de Febrero y 19 de Mayo de 1799, y fueron aprobadas por Rls. Ordenes de 4 de Mayo y 12 de Septiembre del último año.

La exigencia de los negocios pendientes, y la necesidad de su pronto despacho, me obligaron a pedir en varias épocas oficiales de talento y conocimientos de la Ysla para que se encargaran de diferentes ramos de la Secretaría: recayó mi elección en el Capitán del Regimiento de Cuba

Dn. José María de la Torre y en el Teniente del de la Habana, Dn. Jorge María, su hermano; en el de igual clase del Rl. cuerpo de Artillería Dn. Cayetano Reyna, en el de la misma del Regimiento de Cuba Dn. Pedro Santa Cecilia, en el Teniente Coronel graduado D. Joaquín Colas, y en el Alférez de Navío Dn. Antonio Céspedes; habiéndose distinguido, sobre todos los dos primeros, en el desempeño de los importantes ramos que les encargué correspondientes al servicio y progresos de la Comisión.

Deseoso yo siempre de extender la esfera de mis servicios, aprovechando la ocasión de dar al Ministerio una idea extensa de la Ysla de Cuba, y un conocimiento a fondo de todas sus proporciones y ventajas, resolví el reconocimiento y formación de planos y proyectos de la famosa Bahía de Nipe, de la de Matanzas, la del Mariel, la de Bahiahonda y la de Cabañas, que son las principales en la costa del Norte, agregando los surgideros y puertos de Segundo Orden para completar la obra.

Concluídos los reconocimientos y la mayor parte de los planos de Guantánamo, destiné aquella expedición a verificar los de Nipe, es decir, a Dn. José Martínez, Dn. Agustín de Blondo y Zavala, y Dn. Anastasio Arango: comuníquenles mis instrucciones y plan que debían seguir. Verificaron su viage desde Cuba, y comenzaron sus reconocimientos según mis órdenes. A los pocos días de Mar en Nipe ocurrió cierto motivo para separar de aquella comisión a Dn. José Martínez, y como yo me encontraba con suficientes facultades de la corte, no sólo para elegir entre mis subalternos los que me pareciesen más apropiado para desempeñar los respectivos encargos que ocurriesen, sino aun para variar los destinos mismos que S. M. les había señalado en el primer establecimiento de la Comisión, deseoso siempre del acierto, y con conocimiento de las cortas disposiciones, poca eficacia y menos experiencia que había notado en Arango, y la confianza que había inspirado en mí el buen desempeño de Zavala en la expedición de Guantánamo, no dudé un momento preferir a éste en la dirección de aquel proyecto. Ocurrió Arango reclamando el mando de la expedición, apoyado en la preferencia de su cuerpo al de Marina para iguales casos, pero yo, que no quería chocar con su amor propio diciéndole que no le consideraba apropiado, ni tenía necesidad de darle las verdaderas causas en que fundé mi determinación, tanto más cuando a Arango debía constar las facultades con que me hallaba, respecto a que con él sólo las había usado hasta aquella época variándole el encargo que por el Rey se le había destinado a mis Ordenes, le contexté en términos que le tranquilizasen, verificándose el servicio del Rey, que fué el único objeto que me propuse. No satisfecho Arango de mi providencia, se quejó a la Corte sin mi conoci-

miento ni noticia, y en consecuencia tube el disgusto de recibir una desaprobación del Señor Urquijo, sin la satisfacción a lo menos de que se me oyese en la materia, ni de que se tuviesen presentes las instrucciones que se me dieron, pues a haverlas visto era indudable el arbitrio que me franqueaban para mis elecciones. Quando llegó la Rl. Orden, ya estaba concluída la expedición de Nipe, y tan bien desempeñada por Zavala, como se verá por sus planos, noticias, proyectos y memorias.

Luego que Zavala se restituyó a la Habana, habiendo desempeñado sus encargos en la parte Oriental, lo destiné al reconocimiento, sondeo, y proyecto de mejorar y fomentar los dos puntos que en mi concepto merecen en la Ysla la atención y cuidado del gobierno: el puerto de Matanzas y el del Mariel, a barlovento y sotavento de la Habana; sobre su importancia trataré a su tiempo, limitándome ahora solamente a decir lo bien que correspondió la conducta y eficacia de este Oficial en estas dos expediciones, a que yo le acompañé en persona por permitírmelo en aquella ocasión las demás atenciones del Servicio.

Trataba yo al mismo tiempo de otros reconocimientos no menos importantes en la costa del Norte desde cabo Sn. Antonio hasta el Mariel, y para su buen suceso nombré al Brigadier Marqués de Casa Calvo (que fué agregado a mi Comisión con este objeto), para que en compañía del Capitán Dn. José de la Torre, Dn. Antonio López Gómez, el Botánico Boldo, su Ayudante Estévez y el naturalista Guío, visitasen aquella parte Occidental de la Ysla; los primeros con objeto de levantar los planos de Bahiahonda, Cabañas, y todos los demás puertos inmediatos y surgideros de alguna consideración, adquiriendo todas las noticias que fuesen útiles sobre todos los ramos importantes al bien del servicio e interés público; y a los naturalistas para que hiciesen colecciones respectivas por aquellos parajes; pero a los ocho días de salir la expedición con todos los auxilios que se requerían y mis instrucciones entregadas al Marqués de Casa-Calvo, bajo cuyas órdenes iban todos, hubo una alarma general en la Habana de resultas de cierta Rl. Orden comunicada por el Señor Urquijo, anunciando el próximo sitio de la plaza por los ingleses. En el momento mandé retirar a Casa-Calvo y demás individuos que se hallaban ya a treinta leguas de distancia y habían comenzado sus tareas, para que, suspendiendo por entonces toda operación que no fuese de defensa, nos dedicásemos todos a ayudar al Capitán General de Santa Clara a rechazar a los enemigos.

Yo particularmente me ocupé desde luego en las funciones peculiares de mi empleo de Subinspector General, y además del encargo extraordinario que tuve del Capitán General para el arreglo de las Milicias

que se pusieron sobre las armas en la Ciudad y en el campo, su acuartelamiento y disciplina, nuevos vestuarios, y organización del sistema que convenía en aquellas circunstancias; objetos que tuve la satisfacción de llenar completamente con eficacia y exactitud, según me lo aseguró repetidas ocasiones el mismo Capitán General, y consta de nuestra correspondencia oficial.

Los pocos momentos que me quedaban para mi descanso en aquella crítica situación, los dediqué a formar un proyecto por el cual consiguiésemos la seguridad de los campos en caso de ataque, y la tranquilidad interior de los negros esclavos, que era mi principal temor. Para lograrlo, debían establecerse Legiones rurales en todos los partidos del campo en que hubiese población de blancos, que con oficiales Hacendados de las mismas jurisdicciones, y Gofes ricos de las respectivas comarcas, contuviesen la audacia de los esclavos en el caso (muy de esperar de la política inglesa) de ser animados los negros contra sus señores.

Recibido con entusiasmo en el público este útil proyecto, y aprobado por el Capitán General, Conde de Santa Clara, me comisionó también para que yo organizase estos nuevos cuerpos y nombrase sus oficiales, dejando a mi arbitrio todas las providencias que debían tomarse para lograr un fin tan útil y ventajoso. Ocupado yo en este vasto proyecto unido a mis demás cargos, cesaron los temores del ataque inmediato, y por consecuencia las providencias ejecutivas. Con más tiempo, más reflexión y más datos, se concluyó el plan de Legiones rurales, por el cual diez mil hombres blancos, la mayor parte de Caballería, y con el solo costo de veinte mil pesos anuales, poco más o menos, aseguraban al Rey y a los propietarios de la Ysla con su vigilancia una posesión tan preciosa, sin perjudicar a la agricultura, al fuero militar, ni a ninguna autoridad constituida, antes al contrario, estos cuerpos económicos protectores del orden en los lugares, imponen, por su número y organización, un freno a la multitud de esclavos, que asegura la subordinación y la preponderancia de los blancos en un país en donde toda su felicidad consiste en ella.

Ynterrumpida por los anteriores acaecimientos la expedición al Cabo Sn. Antonio, y disipados después los temores de ataque, trataba de seguir mi proyecto quando el Capitán General Marqués de Someruelos destinó al Brigadier Casa-Calvo para Gobernador interino de Nueva Orleans, por haver fallecido el propietario: con este motivo, y estando ya pronta la expedición, la encargué al Capitán La Torre, y a Dn. Antonio López Gómez por lo tocante a los reconocimientos y planos, enviando a los naturalistas por sí solos a sus respectivas investigaciones.

Se verificó todo al cabo de tres meses con el mejor suceso, y tengo la satisfacción de presentar a V. E. los frutos de esta expedición unidos a los demás.

Adjunto remito a V. E. los informes que me han parecido de justicia sobre los servicios y mérito contraídos por los oficiales y demás individuos que han trabajado a mis Ordenes, para que la justificación del Rey los atienda según su desempeño como se lo tiene ofrecido.

Para no confundir la historia de mi comisión y llevar orden cronológico de su progreso, he elegido el medio de informar sobre cada proyecto e incidencias en particular, a continuación de su respectivo expediente, cuyo orden espero sea de la superior aprobación de V. E. como más claro, sencillo y análogo a la diversidad de materias que abraza.

Dirijo a V. E. adjunto el índice de los informes, documentos, planos y demás objetos que tengo el honor de entregar a V. E. correspondientes a la comisión de mi cargo en la Ysla de Cuba, esperando de la justificación de V. E. lo haga todo presente a S. M. para que recaiga desde luego como es de justicia la aprobación de mi conducta en el desempeño de ella; y demás que el Rey quiera disponer.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de junio de 1802.

Excmo. Sr.

El Conde de Mopos (Rubricado).

Excmo. Sr. D.

Pedro Cevallos,

Indice que comprende todo lo ejecutado en la comisión encargada por S. M. al Brigadier Conde de Mopox en la Ysla de Cuba, con expresión de los asuntos y sujetos que los han desempeñado bajo sus Ordenes, y que se entregan en esta fecha al Excmo. Señor Ministro de Estado, con su respectivo informe en cada uno del mismo Gefe.

Expedientes.

| | |
|---|----|
| defensa, y dos memorias que dan a conocer la utilidad que puede resultar al Estado de poblar este punto, por D. Agustín Blondo Zavala, D. Anastasio Arango y D Eleuterio Botino, con planos..... | 5 |
| Núm. 96.—Comprende los planos del puerto y Ciudad de Matanzas, sus fortificaciones y el topográfico de su jurisdicción, con una memoria sobre su fomento, por D. Agustín Blondo Zavala y D. Eleuterio Botino, con planos..... | 3 |
| Núm. 97.—Comprende los planos del puerto del Mariel y sus contornos, con una memoria en que se presentan los medios de defenderle y formar una población, por D. Agustín de Blondo Zavala, con planos..... | 2 |
| Núm. 98.—El proyecto de Jagua, sus fortificaciones y una memoria trabajada por D. Félix y D. Francisco Lemaur, ayudados en lo material del dibujo por D. Atanasio Echeverría, con planos..... | 4 |
| Núm. 99.—El proyecto del Canal de Guines que no está concluído por falta de tiempo consta de 26 planos en limpio y 24 en borrador, por los mismos, con planos... | 50 |
| Núm. 100.—Plano general de la Ysla de Cuba en punto mayor, por D. Antonio López..... | 1 |
| Núm. 101.—Planos de los realengos descubiertos en las inmediaciones de Guantánamo y Nipe, por D. Antonio López y D. Juan Francisco Salazar, con dos memorias y planos..... | 2 |
| Núm. 102.—Planos de los puertos y surgideros de la Costa Norte a Sotavento de la Havana, en una memoria del reconocimiento de la parte Occidental de la Ysla, por D. José María de la Torre y D. Antonio López, con planos..... | 9 |
| Núm. 103.—Plano de la Ysla de Pinos, con un discurso sobre sus producciones, por D. Juan Tirry, con planos..... | 1 |
| Núm. 104.—Ochenta y seis dibujos de aves y pez, enquadernados, que forman la principal parte de la historia natural de la Ysla de Cuba, por D. Atanasio Echeverría, con dibujos..... | 86 |
| Núm. 105.—Comprende las aves disecadas con noventa y ocho dibujos de insectos y plantas, en dos quadernos | |

- que formarán parte de la historia natural de la Ysla de Cuba, por D. José Guio, con dibujos... 98
- Núm. 107.—Cuatro cajones de plantas disecadas, que contienen diferentes géneros y especies, con sus respectivas descripciones, que componen la parte botánica de la Ysla de Cuba, principiada por D. Baltasar Boldo, y por su muerte encargada a D. José Estévez, que aumentó, arregló y concluyó.
- Núm. 108.—Comprende una memoria en que se propone un medio fácil de hacer caminos en la Ysla de Cuba, por D. Félix y D. Francisco Lemaur.
- Núm. 109.—Comprende el medio más fácil de establecer las familias de la Ysla de Santo Domingo en Nipe, si se quiere hacer un establecimiento en este Puerto, en donde hay medios de indemnizarlas de sus pérdidas.
- Núm. 110.—En que se da parte de los motivos que obligaron a D. Francisco Remírez a quedarse por enfermo en la Havana.
- Núm. 111.—En que se da parte de los motivos que obligaron a D. Pedro de Silva a quedarse por enfermo en la Havana.
- Núm. 112.—En que se da parte de los cortos gastos que se han hecho en esta comisión, que nada ha costado a S. M. por haberlos sufrido los fondos de propios de la Ciudad de la Havana, destinados a dicho efecto.
- Núm. 113.—En que se informa de los oficiales y demás individuos que han servido en la Real Comisión de la Ysla de Cuba, y el Gefe de ella pide sean premiados por S. M. como lo tiene ofrecido.
- Núm. 114.—En que da cuenta el Gefe de la Comisión de sus operaciones y providencias en la Ysla de Cuba, y de las justas causas que las han motivado, siguiendo, el orden cronológico de ellas desde 2 de agosto de 1796, hasta 26 de junio de 1802, en que se entregan los trabajos a V. E.
- Aranjuez; 26 de junio de 1802.

El Conde de Mopox (Rubricado).

Nota.—Que se ha suspendido por ahora la remisión de la memoria

que debe acompañar al plano general de la Ysla, por haver notado algunas equivocaciones, las que rectificadas se remitirá oportunamente a V. E. fecha ut supra.

Mopox (Rubricado).

DATOS BIOGRÁFICOS DEL GENERAL D. JOAQUÍN DE SANTA CRUZ Y CÁRDENAS, CONDE DE SAN JUAN DE JARUCO Y DE MOPOX, PROCEDENTES DEL ARCHIVO DE D. ARTURO GARCÍA CARRAFA, AUTOR DE LA ENCICLOPEDIA HERÁLDICA Y GENEALÓGICA HISPANO-AMERICANA (1).

Don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas (hijo de Francisco Xavier Beltrán de Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz, Capitán del Regimiento de Milicias Voluntarias de La Habana, y de su mujer y prima doña María Josefa de Cárdenas Vélez de Guevara y Beltrán de Santa Cruz, hija, a su vez, del primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso), nació en La Habana el 10 de septiembre de 1769, y su partida de bautismo se encuentra en la catedral de dicha ciudad en el libro 12, folio 364, número 784.

Fué tercer poseedor del Condado de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción civil y criminal en primera instancia, anexa a la Vara de Justicia Mayor de la ciudad de San Juan de Jaruco; Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, por Real nombramiento dado en Barcelona el 5 de abril de 1802; Subinspector General de todas las tropas de la Isla de Cuba por Real título dado en San Lorenzo de El Escorial el 13 de octubre de 1795; Caballero de la Orden Militar de Calatrava, por Real despacho fechado en El Escorial el 15 de noviembre de 1795, y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con Entrada, por Real nombramiento de 21 de abril de 1792.

En el año de 1796 fué nombrado Presidente de la Comisión para reconocimiento de puertos y sitios de la Isla de Cuba, de la cual formaron parte el General D. Juan Montalvo y O'Farrill, el Capitán D. Juan Tirry y los Ingenieros D. Félix y D. Francisco Lemaur. Llevaron a cabo, entre otros trabajos, los siguientes: Reconocimiento y descripción de la isla de Pinos y bahía de Guatánamo; proyecto para gomentar una población en Nipe; descripción de la parte oriental de la isla; fomento de la provin-

(1) Don Arturo García Carrafa, con una amabilidad que no sabremos agradecer bastante, nos ha proporcionado esta hermosa biografía de que es autor. Conste, pues, nuestra gratitud más profunda.—*P. Barreiro*.

cia de Matanzas; establecimiento del puerto de Mariel; información sobre caminos e insectos de la isla y otros estudios de gran importancia para el desarrollo de aquel país.

Proyectó también una gran ciudad junto a la solitaria bahía de Guatánamo y abrir un canal que, atravesando los llanos de Guines, comunicase la capital con la costa sur.

Aceptó el Gobierno sus proposiciones, le favoreció con privilegios para introducir en la isla, bajo bandera extranjera, harinas y otros artículos de consumo y puso a sus órdenes los hombres que había pedido y con los que marchó a comenzar sus trabajos.

Obstáculos inmensos se le presentaron, así por la escasez de población blanca y la repugnancia de los colonos a residir en un litoral tan enfermizo y plagado de insectos, como el de Guatánamo, como por lo elevado de los gastos. Las rentas públicas estaban muy lejos de alcanzar a cubrir el coste de semejantes obras, y como los beneficios que le reportaban varios monopolios que se le concedieron para algunas expediciones comerciales de ida y de retorno, no alcanzaban a sufragar los gastos de estas empresas, el Gobierno volvió a otorgarle nuevos privilegios que le autorizaban a introducir ropas y harinas en el puerto de La Habana con buques extranjeros y exportar azúcares y otros productos, a fin de que reparara en parte la merma que había sufrido su capital con las empresas referidas.

Por su prematuro fallecimiento quedaron sin cumplir sus contratos con el Gobierno, siéndole por esta causa embargados sus bienes en la suma de más de un millón de pesos fuertes.

Su empresa del canal de Guines, hábilmente trazada, sirvió más tarde para el actual camino de hierro.

Aprovechó la ocasión del espantoso incendio ocurrido en La Habana el 25 de abril de 1802 y que destruyó el barrio de José María, para llevar gran número de pobladores, vecinos arruinados a causa del siniestro, a las jurisdicciones de Matanzas y el Mariel, a fin de fomentar su población, y a todos ellos les ayudó pecuniariamente y les facilitó solares y predios del estado mediante censos insignificantes (1).

Su casa fué el centro de cuantos hombres de mérito visitaron la isla, entre ellos el Barón Alejandro Humboldt, que lo cita "como uno de los protectores de la Geografía Americana" en la obra que escribió el año 1827 titulada "Ensayo político sobre la isla de Cuba".

(1) Expediente que se tramitó para el proyecto de atravesar los llanos de Guines con un canal, "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pezuela, tomo III, pág. 477. "Diccionario Biográfico Cubano", por Francisco Calcagno, pág. 577.

Anticipó 70.000 pesos fuertes, sin interés alguno, a la Real Factoría para la compra de tabacos, y cuando la guerra contra la naciente República francesa, levantó a su costa un batallón de infantería de milicias. También contribuyó a la campaña con ochenta hombres sostenidos de su peculio, mas seis de sus criados a los que habilitó con caballos y utensilios de guerra, obligándose a abonar ocho reales diarios a cada uno durante todo el tiempo que durara la campaña.

A su amistad con el Ministro de Carlos IV, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, se debe la fundación de la segunda Compañía Americana de Guardias de Corps, consiriéndosele de un golpe el empleo de Exento en dicho cuerpo, en cuya compañía sirvió en la campaña de 1793 contra la República francesa.

En atención a los servicios prestados a la Corona por sus ascendientes, principalmente en la Isla de Cuba, donde desempeñaron los primeros cargos públicos y contribuyeron grandemente al desarrollo y fomento del país, unidos a sus servicios personales, se le concedió el Condado de Santa Cruz de Mopox por Real despacho dado en San Ildefonso el 23 de julio de 1796.

Engrandeció a Guines y empleó grandes sumas en fundar en sus haciendas "Palos" y "Bagaes" la ciudad de Nueva Paz o Los Palos, cuyas tierras fueron repartidas a censo, constituyendo con éstos un mayorazgo anexo al Condado de Santa Cruz de Mopox.

Con objeto de acreditar la legitimidad, hidalgía y limpieza de Sangre de su cuarto abuelo, el Licenciado D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitia, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de Cuba y primero de la familia que pasó de España a dicha isla, hizo información de nobleza, con fecha 17 de octubre de 1791, ante el Alcalde Mayor de la Isla de Palma y del escribano Bernardo José Romero, información que fué aprobada por auto dictado el 26 de octubre del mismo año por el Licenciado Antonio Minovez y Sernos, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de la Isla de la Palma. La misma información fué igualmente aprobada, el 29 de octubre de 1791, en la ciudad de Santa Cruz, San Miguel de la Palma, por el Síndico Procurador Mayor Santiago Auber, y el 11 de noviembre del repetido año por el Cabildo de la expresada isla.

Casó el primer Conde de Mopox en La Habana el 29 de junio de 1786 (libro 7, folio 169 vuelto, núm. 490 del archivo de la Catedral de La Habana) con doña María Teresa Montalvo y O'Farrill, nacida en la capital de Cuba el 22 de septiembre de 1771 (cuya partida de bautismo se encuentra en aquella Catedral en el libro 13, folio 30, núm. 177), hija de

D. Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa Montalvo, Brigadier, Gentilhombre de Cámara y Caballero de Santiago, y de su esposa doña María Josefa O'Farrill y Herrera, ambos naturales de La Habana.

En esta población falleció D. Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, a los treinta y ocho años de edad, el 7 de abril de 1807, y su partida de defunción se encuentra en la Catedral en el libro 12, folio 9, núm. 42. Había testado en Madrid el 16 de octubre de 1796, ante el Escribano Real D. Vicente Paz.

En la corte de Carlos IV causó gran sorpresa su fallecimiento, y el Rey volvió a premiar sus servicios concediendo a su hijo primogénito, don Francisco Xavier de Santa Cruz y Montalvo, la Grandezza de España, y a su viuda, doña María Teresa Montalvo, la misma gracia por sus días, según Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* núm. 115, correspondiente al martes 29 de diciembre de 1807.

La Condesa viuda de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, falleció en Madrid el 17 de abril de 1812.

El matrimonio residió largas temporadas en la corte de España, especialmente en los primeros años del siglo XIX, y en Madrid vivía cuando el Conde, por razón de su empleo, tuvo que volver a Cuba, falleciendo inesperadamente en La Habana, alejado de su mujer y de sus hijos, que habían quedado en la capital de la nación.

Por aquella época, su casa madrileña era frecuentada por los más ilustres escritores y afamados artistas. A las reuniones literarias que organizaban acudía lo mejor de la Monarquía, y en ellas leyó Quintana algunas de sus obras antes de ser representadas y disertaron Moratín, Meléndez Valdés, Arriaza, Mauri y otros. También concurrían Goya y Ducker,